Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

' Se comunica a Franz Hotovy, represen-

GERONA

Se comunica a Franz Hotovy, representante de la Compañia alemana einterplans, domiciliada en Frankrut-Main, calle Severusstr., 55, que el ilustrisimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 26 de octubre de 1962, a las diez horas, para ver y fallar el expediente 157 de 1962, instruído por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por si, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previena el caso primero del artículo 78 de invigente: Ley de Contrabando y Defrandación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento ablerto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significandole que de no hacer esto. O siendo varíos los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nomorado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (arts. 50 y 77).

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su dereño.

Gerona, 5 de octubre de 1962—El Secretario (ilegible).—Visto buenc: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).

MADRID

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Regiamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don Donato Maígier Rodriguez cuyo tittimo domicilio conocido en en calle del Doctor Fleming, 3, tercero, de esta capital, inculpado en el expediente número 634 de 1962, que a las diez horas del día 17 de octubre de 1962 se reunirá este Tribunal, constituído en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por si mismo o representado por Abogado en ejercício con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiendole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 5 de octubre de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, P. D., José González Vilchez.—5,125.

PONTEVEDRA

El ilustrisimo señor Presidente ha acordado convocar sessión del Tribunal en Co-misión Permanente para el día 19 de oc-tubre de 1962, a las once horas, para ver y faliar el expediente número 1 de 1962,

instruído por aprehensión de tabaco extranjero que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial
del Estado» para conocimiento de Maria
del Carmen Noriega Santos, Emma Piñeiro Jáuregui y Jasefa Peña Sirviene, cuyos
últimos domicilios conocidos eran en Santander, Cangas (Pontevedra) y Cádiz, respectivamente, y en la actualidad en ignorado paradero; a efectos de que comparezcan por si, asistidos, si lo estiman
oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando
y Defraudación.

Asimismo se les comunica que pueden

y Defraudación.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombre diento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años. significandoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculpados, no se pusieren de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Camara de Comercio.

Igualmente se les advierte que seguin

Igualmente se les advierte que; segun determina el número tercero del articu-lo 78, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 4 de octubre de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El De-legado de Hacienda, Presidente (ilegible).

SALAMANCA

Por desconocerse el paradero del excelentísimo señor Doctor don Federico Chaves Embajador del Paraguay en Francia, en 23 de abril de 1936, y de don Gonzalo Fraile Moneo, nacido en 12 de junio de 1935 en Wamba (Valladolid), hijo de Gonzalo y de Catalina, cuyo domicilio último fue en bar Nesle, rue Dauphine, Paris-6.º (Francia), por medio de la presente se les hace saber:

(Francia), por medio de la presente se les hace saber:

El ilustrisimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 18 de octubre de 1962, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 88 de 1962, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Simca», que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos de que comparezcan por si, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significandoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (aris, 50 y 77). Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artícu-

lo 78, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, Salamanca, 6 de octubre de 1962.—El Becretario (llegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (llegible).

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de tra-bajo ocurrido el día 29 de mayo de 1962 falleció en Pampiona el obrero José Gar-cia Pérez, natural de Sorbas (Almería), nijo de José y de Tadea, domiciliado en Tarrega (Lérida), que trabajaba al ser-vicio de Javier Esteve Ingla.—5072. Por consecuencia de accidente de tra-bajo ocurrido el dia 14 de julio de 1962, falleció en Logrofio el obrero Julian Mar-tinez Davalillo, de dieciséis años, natu-ral de Logrofio, hijo de Fermin y de Gre-goria, que trabajaba al servicio de Ilde-fonso Nalda Pérez.—5.071

Por consecuencia de accidente de tra-bajo ocurrido el día 15 de marzo de 1962 falleció el obrero Manuel Prol Casado, natural de Vide Baños Mógas (Orenso, hijo de Manuel y de Ramona, domicilia-do en calle Iturkale, Deva (Guipúzcoa), que trabajaba al servicio de «J. A. Gar-mendia».—5.070.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcala, 56.

Madrid, 3 de octubre de 1962.-El Di-

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Distritos Mineros

MADRID

El Ingeniero Jefe de este Distrito Mi-nero hace saber: Que han sido solicita-dos los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

Provincia de Madrid

2.231 «Marfil, Estaño, 20. Hoyo de Man-zanares, 19-9-62, 224.

Provincia de Cuenca

750 «Esperanza», Caolin, 80. Arguisue-ias y Carboneras de Guadazaón, 24-9-62. 115.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUS-TRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 80.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 880.001 a 960.000, emitidas por el Banco

Barcelona, 2 de octubre de 1962.—El Sindico-Presidente, G. Gispert.—7.943.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 240.975 acciones ordinarias de 500 pesetas, números 356.354 a 597.328, emitidas por la Compañía de Flúido Eléctrico, S. A.

Barcelona, 2 de octubre de 1962.—El Sindico-Presidente, F. Gispert.—7.942.

BANCO DE ESPAÑA

JEREZ

Relación de los saldos de cuenta corrientes en presunción de abandono que prescriben en 1963, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

Concepción Fernández Gordillo, 401 pe-

Manuel González Ortega, 291,67 ptas. Julio Martinez González, 126,85 pe-

Francisco de la Riva González, 265.97 pesetas.

Manuel J. Riva Morales, 199,67 pesetas

José Tortosa Caballero, 621 pesetas.

El Secretario, Calafat,-1.227.

BANCO HISPANO AMERICANO

Por haber sufrido extravio el resguardo de depósito de valores número 56,880, ex-pedido por el disuelto Panco Urquijo Ca-talán, a favor de don Pedro Guasch Castelló, se anuncia que transcurrido el plazo de treinta dias sin que se presente oposi-ción, se expedirá el correspondiente du-plicado de dicho resguardo, quedando nulo el original extraviado.

Barcelona, 6 de octubre de 1962.-La Dirección.—7.944.

LA FAMA INDUSTRIAL HARINO-PANADERA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a- Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 26 de octubre corriente, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, y para el dia siguiente, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, para el examen y aprobcaión de la gestión social, del balance del ejercicio 1961-62, distribución de beneficio y adopción de los acuerdos pertinentes según la legislación vigente. Se recuerda que para la asistencia a dicha Junta es de aplicación el artículo 29 de los Estatutos y que, conforme con el artículo 34 del Reglamento, los accionis-De acuerdo con los Estatutos sociales

tas rueden examinar aquel balance en el domfello social de cuatro a seis de la tarde, hasta el día anterior a la Junta. Madrid 5 de octubre de 1962.—El Se-Madrid, 5 de octubre de 1962.—cretario, Manuel Pacheco.—7.946.

FAESSA «FAROS ESPANOLES, S. A.»

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrara en su domicilio social, calle del Troquel, sin número (barriada de Casa Antúnez), el sábado 27 de octubre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, y en segunda convocatoria, el siguientes lunes, dia-29, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1. Cambio de la denominación por la «Faessa y Menpar, S. A.»
2. Atribución al Consejo o a la persona o persona sque a tal efecto se designen de las delegaciones pertinentes en orden a la formalización y cumplimiento, en caso de aprobación, de la proposición contenida en el anterior apartado l.
3. Ratificación del acuerdo del Consese

3. Ratificación del acuerdo del Conse-jo de Administración referente a la par-ticipación de la Sociedad en la consti-tución de la firma «Plásticos Bute, S. A.»

Barcelona, 29 de septiembre de 1962 — Roca Navarro. Consejero-Secretario —

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA»

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3

Pago de intereses de obligaciones Emision 1961

Se pone en conocimiento de los seño-Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que
a partir del día 13 del presente mes se
hará efectivo en el Banco Asturiano de
Industria y Comercio. Banco Herrere,
Banco Español de Crédito de Oviedo,
y Banco de Bilbao, de Bilbao, el valor
liquido del cupón número 2 correspondiente a los intereses de obligaciones de
esta Sociedad al 6.95 por 100 de la emisión de referencia.

Ly almente se bará efectivo el valor fi-

Igualmente se hará efectivo el valor li-quido del cupón-prima «A» de la misma emisión.

emision.
Oviedo. 2 de octubre de 1962.—Sociedad Industrial Asturiana «Santa Barbara».— El Director-gerente, Fernando Diaz-Cane-ja y Pando.—7.933

JOSE BANUS, S. A.

MADRID

Por escritura pública de fecha 23 de mayo del año en curso, las Sociedades de Responsabilidad Limitada denominadas «Rioverde, S. L.», «Guadaiza, S. L.», «Explotaciones de la Campana, S. L.», y «Colonia del Angel, S. L.», fueron absorbidas por José Banús, S. A., lo que se anuncia públicamente a los efectos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes en la materia.—8.002.

1. 11-10-1962

EUROPA, S. A. CIA. ESPANOLA DE CAPITALIZACION

BARCELONA

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones. En el sor-teo celebrado el día 29 de septiembre de 1962, ante Notario, han sido amorti-zados los títulos portadores de las com-binaciones siguientes. binaciones siguientes:

7-Y-Y M-A-B S-B-V N-D-P Y-K-G M-S-Q' V-O-F C-E-Q

Solicite información sobre esta moda-lidad de previsión por ahorro.

Dirección: En Madrid avenida José Antonio, 59. Teléfono 241 26 00.—7.929.

TEXTIL UTSET, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendra lugar en el domicilio comercial de la Sociedad, calle Bruch, número 59, el próximo dia 25 de los corrientes, a las diecinueve noras, en primera convocatoria, quedindo fijada la segunda para el día siguiente a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.9 Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de 14 de junio último, relativos al nombramiento de cargos sociales, así como la correspondiente escritura otorgada en 31 de julio del año en curso, y en su caso, nombramiento de cargos sociales.
 - 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona. 2 de octubre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. 7.926.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRI-.. CIDAD

Dividendo a cuenta

Se pone en conocimiento de los señores accionista de esta Compañía que por acuerdo del Consejo de Administración se procederá a partir del día 15 de octubre actual al pago del siguiente dividendo, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1962, a cada una de las siguientes acciones:

Números 1 al 4.170.956, pesetas 20 Números 4.588.053 al 4.611.324. pese-

Números 4:611.325 at 4.836.324 pesetas 16.65

El pago se efectuara contra entrega del cupon número 92 en la central y su-cursales de los siguientes Bancos:

Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao y Banco

Sevilla, 4 de octubre de 1962.—Por el Consejo de Administración (firma eligible). 7.947.

ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29 - Tel. 2570705 MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

1.50 ptas. 3,00 ptas. Suscripción anual: España 450,00 ptas. Extranjero 750,00 ptas.